INFORMACIÓN COMERCIAL

Bogotá D.C, 27 de abril 2026

Señores:
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CGR
Ciudad

REF. COTIZACION INCENTIVOS

ASUNTO: PLUXEE PREMIUM - TARJETA

Respetados Señores:

En forma atenta nos permitimos presentar nuestra propuesta comercial para:**"TARJETA PREMIUM",** canjeables única y exclusivamente por a través de Tarjeta Pluxee Premium, para lo cual para lo cual, contamos con una **Red de Establecimientos comerciales** en todo el país a su disposición y les ofrecemos el más amplio rango de posibilidades de **elección**, acorde con el lugar en el cual se encuentren ubicados.

Pluxee Colombia S.A.S., experto global en Calidad de Vida, ha sido durante **31 años** líder en el mercado colombiano con una amplia gama de soluciones que ayudan a **mejorar la calidad de vida**, promoviendo equilibrio entre vida-trabajo, reconociendo los esfuerzos personales y de equipo, generando un impacto positivo en la motivación y contribuyendo a mejorar el rendimiento de las entidades, en cuanto a la **optimización de los procesos de contratación y costos.**

NUESTROS CLIENTES **EN COLOMBIA**

Más de 7.000 empresas en Colombia han escogido a Pluxee Colombia S.A.S., como su asesor en el momento de definir el suministro de bonos papel o electrónicos para **optimizar la administración del proceso de contratación** ó una **estructura de compensación, beneficios o incentivos.**

Es así, como miles de empleados, funcionarios y usuarios de nuestras empresas clientes reciben Beneficios o Incentivos a través de los vales papel o vales electrónicos de Pluxee. Algunas de estas entidades son:

- DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
- LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS
- CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM
- DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE
- EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.
- COLVATEL S.A. ESP
- EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO
- CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA
- HOSPITAL SAN BLAS
- MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA

- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
- MUNICIPIO DE PACHO
- ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
- UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
- INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA
- SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA
- Entre otros.

NUESTRO PRODUCTO **– PLUXEE PREMIUM**

Es un mecanismo ideal para la entrega de TARJETAS redimibles de libre inversión a sus funcionarios, simplificando costos y agilizando trámites derivados de los procesos que generan las cotizaciones y búsqueda de proveedores, además, controla la correcta utilización del beneficio.

Son ideales para premiar, regalar en fechas especiales como, Navidad o aniversarios, incluso para incentivar a los funcionarios. Para esto le ofrecemos una amplia gama de posibilidades para escoger los artículos de su preferencia.

Nuestros cheques Premium Pass ofrecen la facilidad de ser cambiados en nuestra red establecimientos a nivel nacional como Restaurantes, Hipermercados, Almacenes de Cadena, Librerías, jugueterías, hogar, droguerías, en todo el territorio colombiano, los cuales pueden ser canjeados por: Ropa, calzado, electrodomésticos, muebles, productos de la canasta familiar, libros, juguetes, perfumes, joyas, alimentos, etc.

*Aclaramos que el Pluxee Premium o puede ser canjeado por combustible.

CARACTERÍSTICAS DE LA **TARJETA PLUXEE PREMIUM**

- Cada tarjeta cuenta con un PIN para realizar compras en comercios autorizados. Se requiere para todas las transacciones y puede ser cambiado por el beneficiario, el cual le permita sentirse más seguro y que sea de fácil recordación.
- Solicitud del pedido a través de la plataforma de Pluxee.
- Tarjeta al portador, redimible total o parcialmente por el valor cargado.
- Datos como identificación y valor asociados dentro de la banda magnética, garantizando la seguridad del beneficiario.
- Permite recargas de saldos.
- El valor cargado se puede acumular.
- Consultas de saldos a través de la App.
- Consultas de movimientos a través de la App y líneas de SAC.
- No se puede utilizar en cajeros automáticos.
- No es redimible por efectivo.
- Contendrá instructivo de uso y condiciones de seguridad.
- La tarjeta se bloqueará en los siguientes eventos:
  - Una vez realizada la primera carga y en el evento de no realizar recargas por lo menos una vez cada 6 meses.
  - En caso de recibir reporte de robo, pérdida o deterioro del plástico.
- No requiere saldo mínimo
- NO genera costos como:
  - Cuotas de manejo.
  - Consulta de saldos.

- Por Transacción.
- Comisión para el beneficiario.
- 4 x mil

POLITICAS DE ENTREGA **PLUXEE (Tarjeta)**

1. Pluxee enviará por diferentes operadores de entregas, los cuales realizaran las visitas en el transcurso del día, según datos registrados en la base de datos, (Razón social, dirección, contactos, ciudad de entrega).

2. Solo entregarán a las personas autorizadas e impresas en la guía.

3. Se entregan en un término de tres (3) días hábiles en ciudades principales y cinco (5) días hábiles en zonas rurales, a partir de la fecha de solicitud del pedido, siempre que se hayan cumplido los requisitos de legalización por las partes.

4. Por nivel de servicio y seguridad preventiva, nuestros operadores no permiten que un Courier espere por más de 5 minutos, después de ese tiempo se retirarán del punto de entrega.

5. Antes de recibir el pedido la persona autorizada deberá identificarse con algún documento que lo acredite como contacto de recepción.

6. El cliente recibirá una unidad de carga (empaque) sellada, de la cual el transportador no tiene conocimiento de su contenido.

7. El cliente deberá firmar las pruebas de entrega, del recibido de la unidad o unidades de entrega (empaques) y por ningún motivo permitirá que se abra para verificar su contenido.

8. Nuestros operadores de entregas no reciben dinero en efectivo, por ningún monto.

9. Todo cambio que sea solicitado o reclamación por parte del cliente lo debe realizar atreves del área de servicio al cliente.

10. Por ningún motivo el Courier recibirá unidades (empaque) abiertas para su devolución

11. La distribución de las tarjetas se realizará con saldo en cero pesos y no tendrá riesgo.

12. Después de recibido el cliente cuenta con 24 horas hábiles para realizar reclamaciones sobre el contenido de la unidad.

13. Los Courier no están autorizados a comprometerse a regresar en caso de entregas fallidas, este trámite solo se puede hacer a través del área de servicio al cliente, por lo que es el cliente quien debe comunicarse con Pluxee para reprogramar la entrega.

PROCEDIMIENTO **REEXPEDICION DE LA TARJETA**

Con el fin de prestarle un mejor servicio, PLUXEE COLOMBIA S.A.S. le agradece tener en cuenta las siguientes recomendaciones para solicitar la reexpedición de su Tarjeta en caso de robo o pérdida:

1. Inmediatamente evidencie que su Tarjeta o Clave fue robado o extraviado, debe comunicarse a la línea de atención al cliente:

   - **Bogotá:** (1) 7948480
   - **Medellín:** (4) 4310028
   - **Cali:** (2) 2804030
   - **Barranquilla:** (5) 3198682

2. La solicitud de bloqueo por reexpedición solo la puede realizar el beneficiario. La Tarjeta se bloqueará en los siguientes eventos, en los cuales no se generará un costo adicional ni para la entidad ni para el asociado:
   • En caso de recibir reporte de robo, pérdida o deterioro del plástico o de la clave.

3. Allí le solicitaran unos datos básicos para reportar la novedad.

4. Una vez sea bloqueada, esta será reexpedida nuevamente en un tiempo de 5 días hábiles siguientes a la fecha en que fue bloqueada.

5. Se realiza a través de la línea de servicio al cliente 7x24.

6. La entrega de la nueva tarjeta se realiza al punto de entrega inicial dentro de los 5 días siguientes a la solicitud, contando el día 1 como el día siguiente al bloqueo.

7. La Tarjeta será reexpedido directamente al domicilio de la empresa y a los contactos autorizados, por ende, serán ellos quienes le hagan entrega del mismo.

Para información complementaria, diríjase al **Reglamento de Uso por parte de Beneficiarios de las Tarjetas** adjunto a la Tarjeta en el momento de la entrega.

Para mayor información acerca de los Establecimientos Afiliados pueden consultar nuestra página Web. Pluxee.com

COMISION:

De acuerdo al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Capitulo Segundo, Principios de la Contratación en sus Artículos 28 y 29 se cita textualmente “En los contratos se mantendrá la igualdad o equivalencia entre derechos y obligaciones surgidas al momento de proponer, o contratar, según el caso”.“La escogencia más favorable tendrá en cuenta factores tales como: precio, calidad, seriedad, tiempo de ejecución, cumplimiento, experiencia, equipos, organización, forma de pago, oportunidad de entrega, servicios post-venta, y la ponderación de los mismos”.

Por lo anterior Pluxee dentro de su propuesta económica contempla el costo administrativo (comisión) con el cual se lleva a cabo la correcta ejecución del contrato, se asumen los gastos de producción y otros costos derivados del contrato adjudicado para el desarrollo y rentabilidad del objeto social de nuestra empresa. Dentro de la comisión se contempla:

1. **Las entregas en el lugar solicitado por la entidad**
2. **Constitución de garantías**
3. **Gastos administrativos directos e indirectos**

OFERTA ECONÓMICA:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor a emitir en Tarjetas Pluxee Premium	$60.012.000
Comisión 6,9%	$4.140.828
IVA 19% Sobre Comisión	$786.757
Valor Total	**$64.939.585**

- **No se contempla estampillas sobre valor de contrato.**

FORMA DE PAGO

La factura se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente, previo el cumplimiento de los requisitos Legales.

RECOMENDACIÓN PAGO POR PSE (Pagos Seguros En Línea)

La factura se cancelará por PSE, toda vez que es un sistema de pago electrónico confiable, ágil y seguro el cual permite realizar pagos en línea de forma rápida y sencilla sin transar reduciendo incluso costos y operatividad en la gestión de pagos a través de la automatización de procesos mejorando la eficiencia y productividad en el Entidad y ayuda al Contratista en el reconocimiento de pagos, debido al alto volumen de pagos de diferentes Contratantes.

Adicionalmente, su amplia cobertura se encuentra disponible en la mayoría de los bancos y entidades financieras del País, facilitando así la inclusión financiera.

FACTURA.

Pluxee emitirá una factura. En el primer cuerpo de la factura encontrará el rubro correspondiente al valor de su solicitud de pedido, el cual está EXENTO de cualquier tipo de retención por ser dineros recibidos para terceros y no constituir ingresos para Pluxee Colombia S.A.S., La segunda parte de la factura hace mención a la facturación de ingresos por concepto de la comisión e IVA sobre la comisión, por lo que estos están debidamente gravados.

REGIMEN TRIBUTARIO.

- Pluxee Colombia S.A.S. es autorretenedor– Resolución 2649 del 24/11/1997 expedida por la DIAN.

- Pluxee Colombia S.A.S. es Gran Contribuyente – Resolución 9061 de 10/12/2020 expedida por la DIAN.

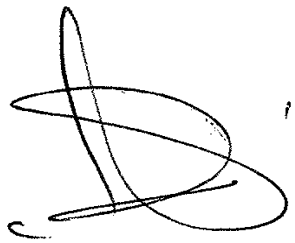
EN CASO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA.

El Cliente manifiesta que le fueron explicadas y aceptan, las siguientes políticas que rigen la actividad mercantil de PLUXEE de la ejecución contractual del presente proceso de la siguiente forma: (i) La política de privacidad y tratamiento de datos personales de Pluxee. (ii) La política de devolución de bonos de Pluxee. (iii) La política de sustituciones de bonos y/o tarjetas de Pluxee. (iv) El reglamento general de uso de tarjeta Pluxee. (v) El reglamento general de uso de bono Pluxee. (iv) Modelo de

Negocio Pluxee. Las anteriores se encuentran publicados en https://www.pluxee.co/terminos-de-uso https://www.pluxee.co/politica-uso-datos/

Para Pluxee Colombia S.A.S., es de gran importancia mantener vínculos comerciales con su Entidad mediante el suministro de Tarjetas Pluxee Premium ofreciéndoles la mejor calidad de servicios que ustedes merecen.

Atentamente,



Rodrigo Díaz Aley
Ejecutivo Fanter Senior Gobierno
Cel.: 310-217 68 11
Rodrigo.Diaz@pluxeegroup.com